



**VI XORNADAS PLAN LOCAL
SOBRE
DROGODEPENDENCIAS E
OUTRAS ADICCIÓNS**

**“A prevención de drogodependencias en Galicia.
10 Principios Básicos”**

Vigo, 3 e 4 de maio de 2007

Víctor Pedreira Crespo

Subdirector Xeral de Saúde Mental e Drogodependencias



PRINCIPIO N° 1:

Los Planes de Acción en Drogodependencias deben privilegiar las intervenciones preventivas

- La realidad presupuestaria debe superar la actual disociación teórico-práctica de una manera clara, incrementando decididamente las cantidades totales y porcentuales dedicadas a la prevención.



PRINCIPIO N° 2:

El discurso preventivo debe estar inscrito en lo posible

- Es necesario encontrar una posición equidistante entre el optimismo preventivo de algunos y el pesimismo determinista de otros: entre la omnipotencia preventiva y el “alea jacta est” (“la suerte está echada”).



PRINCIPIO N° 3:

Los objetivos de la prevención deben ser definidos y dimensionados

- El objetivo último (prevenir el consumo de drogas) debe ser completado con objetivos intermedios:
 - Aumentar la edad de inicio en el consumo
 - Disminuir la prevalencia general
 - Disminuir el consumo problemático
 - Disminuir los daños asociados al consumo



PRINCIPIO N° 4:

Las estrategias preventivas deben basarse en pruebas

- La metodología científica debe ser utilizada en la prevención, evitando intervenciones bien intencionadas pero sostenidas por tan sólo suposiciones, hipótesis o especulaciones no contrastadas, cuando no falsas.



PRINCIPIO N° 5:

Las intervenciones preventivas deben ser evaluables y evaluadas

- Una parte del presupuesto destinado a la prevención debe ser utilizado en la financiación de trabajos de investigación que evalúen las intervenciones realizadas para mantener sólo aquellos programas cuya eficacia preventiva haya sido probada.



PRINCIPIO N° 6:

Los programas preventivos deben realizarse en el ámbito familiar, escolar, comunitario y social

- Es necesario aumentar el grado de competencia educativa de las familias.
- Es necesario incluir la educación para la salud en el curriculum académico.
- Es necesario conseguir el desarrollo participativo de la comunidad.
- Es necesario plantearse un cambio en los valores sociales dominantes.



PRINCIPIO N° 7:

Las acciones preventivas deben combinar programas generales y específicos, universales y selectivos

- En todos los ámbitos de actuación deben contemplarse programas que tengan por objeto mejorar el grado de bienestar a nivel físico, mental y social con otros más específicamente dirigidos a prevenir el consumo de drogas
- Además, las estrategias preventivas deben de ser de carácter universal, selectivo e indicado, haciendo hincapié en la actuación sobre grupos de riesgo: familias en riesgo de exclusión , familias multiproblemáticas, minorías culturales o étnicas, etc.



PRINCIPIO N° 8:

Es necesario implicar al conjunto de la Administración en el trabajo preventivo

La prevención no es responsabilidad exclusiva de la administración sanitaria.

Los programas preventivos deben tener un carácter transversal e involucrar a diversas áreas de la administración: sanidad, bienestar social, educación, trabajo, justicia , etc



PRINCIPIO N° 9:

Todas las acciones preventivas deben estar coordinadas

- Es preciso coordinar el Plan Nacional con los Planes Autonómicos, Locales y Comunitarios.
- Es necesario coordinar las acciones del conjunto de la Administración y de las Organizaciones Sociales.
- La asunción de responsabilidades concretas estará en función del grado de proximidad o lejanía con los individuos y grupos objeto de la intervención preventiva.



PRINCIPIO N° 10:

Las actividades preventivas deben ser realizadas por profesionales cualificados y bien formados

- Resulta indispensable superar cierto nivel de “amateurismo” en la praxis.
- Es preciso invertir más recursos en la formación continuada.
- Se necesita disponer de un corpus doctrinal que disminuya la variabilidad en las intervenciones.
- Hay que evitar intervenciones agotadas y apostar por la innovación en los programas, en los materiales y en las metodologías.



CONCLUSIÓN

Es preferible prevenir que tratar...

Pero es más fácil tratar que prevenir